

**INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**GESTIÓN 2015 – HOSPITAL GENERAL DOCENTE**  
**CALDERÓN**



## INDICE

Antecedentes.....	3
Objetivo.....	3
Datos Generales de la Institución.....	3
Introducción.....	3
Misión, Visión, Valores .....	4
Datos Estadísticos.....	5
Logros y Avances de las Políticas Sectoriales en la Implementación de la Agenda Social durante el 2015.....	6
Políticas Públicas emitidas por las Instituciones durante el 2015.....	7
Acciones aprendidas para contribuir a la Generación de la Justicia y Equidad Social....	7
Inversión durante 2015.....	8
Temas pendientes de implementar y/o fortalecer en las Instituciones.....	8
Respuesta a los pedidos y demandas ciudadanas presentadas en la anterior rendición de cuentas.....	8
Aportes ciudadanos presentados en la Rendición de Cuentas 2015 – Gestión 2015.....	9

## 1. ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00005217, de fecha 5 de enero de 2015, se crea la Entidad Operativa Desconcentrada “Hospital General Docente de Calderón”, ubicado en la Parroquia Calderón, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, establecimiento de salud que corresponde al Según Nivel de Atención y Cuarto de Complejidad, con una dotación de ciento cincuenta siete camas y una cartera de servicios que incluye las cuatro especialidades básicas: Gineco-obstetricia, Pediatría, Cirugía General y Medicina Interna, entre otras. En su artículo 2 estipula que esta Entidad Operativa Desconcentrada desarrollará sus actividades con autonomía administrativa, financiera y de talento humano.

Con fecha 16 de julio de 2015, el Hospital General de Calderón es oficialmente inaugurado e inicia sus operaciones con una cartera básica en consulta externa; ceremonia que contó con la participación del Señor Presidente de la República del Ecuador, la Sra. Ministra de Salud Pública, la Sra. Ministra Coordinadora Social, entre otros líderes del Gobierno Central y Municipal.

## 2. OBJETIVO

Nuestro objetivo es presentar a la Ciudadanía el Informe de la Gestión realizada durante estos 6 meses de funcionamiento, con la finalidad de ser evaluados sobre nuestras acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos asignados.

## 3. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

El Hospital General Docente de Calderón, es una Unidad de Salud de Segundo nivel de atención en salud, con cuarto nivel de complejidad, dotado con un total de 157 camas brinda atención en Consulta Externa, Emergencias, Hospitalización, Hospital del Día, Laboratorio, Rehabilitación Física y psíquica, atención quirúrgica, Rayos X, entre otros.

### Beneficiarios:

182.000 residentes parroquias de Calderón y Llano Chico

510.000 habitantes norte de Quito y provincias aledañas

Con una Inversión en infra estructura de \$ 54'084.866,51; y \$ 13'188.505.80, en equipamiento.

## 4. INTRODUCCIÓN

El Modelo de Gestión del Hospital General Docente de Calderón tiene como finalidad dar soporte a los requerimientos del Establecimiento, considerando tanto sus macroprocesos, procesos y subprocesos, agrupando las distintas unidades del Hospital de acuerdo a las habilidades y conocimientos del personal, de los distintos niveles dentro del mismo (Procesos Gobernantes, Agregadores de valor, Habilitantes de Asesoría y Habilitantes de Apoyo) y realizando los ajustes necesarios de acuerdo a los requerimientos actuales y condiciones futuras.

Somos un Hospital de segundo nivel de atención y con un cuarto nivel de complejidad, que brinda atención a la demanda espontánea y de referencia en emergencia; además, de referencia, contra referencia y transferencia del primer, segundo y tercer nivel de atención integral en salud en las áreas clínico-quirúrgicas, con una capacidad resolutive acorde a los requerimientos de las políticas y normas de salud, orientados a brindar una atención de calidad, oportuna y humanizada de acuerdo a las necesidades de nuestros usuarios y abierto a la participación de la comunidad y en búsqueda de la mejora continua en la calidad de la atención integral de salud y administrativa entregada tanto al cliente interno como externo.

La Gestión Interna del Hospital General Docente de Calderón, es horizontal, por lo que ejecuta sus procesos basado en la toma de decisiones y responsabilidades compartidas, mediante los Comités de Gestión conformados con la participación de los profesionales del Hospital, alineados a las normas y políticas del sector social y con la participación de la comunidad en temas de interés.

Es importante mencionar, que el Hospital General Docente de Calderón cuenta con 24 especialidades de consulta externa y 44 consultorios.

## **5. MISIÓN, VISIÓN**

### **Misión**

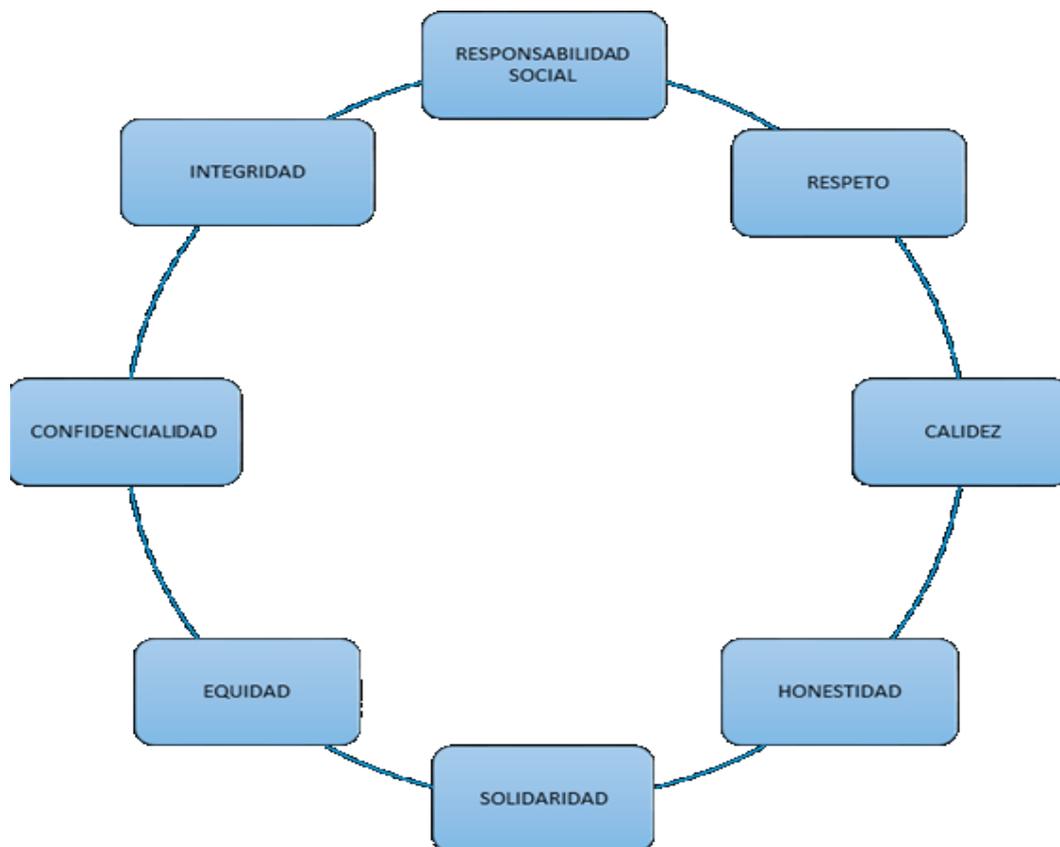
Prestar servicios de salud con calidad y calidez en el ámbito de la asistencia especializada, a través de su cartera de servicios, cumpliendo con la responsabilidad de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud integral, docencia e investigación, conforme a las políticas del Ministerio de Salud Pública y el trabajo en red, en el marco de la justicia y equidad social.

### **Visión**

Ser reconocidos por la ciudadanía como hospitales accesibles, que prestan una atención de calidad que satisface las necesidades y expectativas de la población bajo principios

fundamentales de la salud pública y bioética, utilizando la tecnología y los recursos públicos de forma eficiente y transparente.

### Valores



## 6. DATOS ESTADÍSTICOS

Durante nuestros primeros 6 meses de gestión hemos brindado los siguientes servicios:

- Consulta Externa: 22.978 pacientes atendidos

Emergencia: En funcionamiento desde 1 de septiembre de 2015) un total de 12.474 pacientes atendido en las siguientes especialidades:

- Ginecología: 1.027 atenciones
- Pediatría: 4.687 atenciones
- Adulto Clínico: 6.433 atenciones

- Adulto Cirugía: 327 atenciones
- Hospitalización: 435 pacientes hospitalizados atendidos.
- Laboratorio: 54.722 exámenes de laboratorio realizados
- Imagen: 7.853 usuarios atendidos

**FARMACIA INSTITUCIONAL:**

- Recetas atendidas: 11.736
- Medicamentos y dispositivos 36.937

**RAYOS X, TOMOGRAFÍAS Y ECOGRAFÍAS**

MES	EXAMENES		
	RAYOS X	TOMOGRAFÍAS	ECOGRAFÍAS
Octubre	874	346	494
Noviembre	1343	406	689
Diciembre	1477	707	1517
<b>Total</b>	<b>3694</b>	<b>1459</b>	<b>2700</b>

**7. LOGROS Y AVANCES DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES EN LA**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA SOCIAL DURANTE EL 2015**

**Consulta Externa:** 24 especialidades / 44 consultorios con horario de lunes a sábado de 07h00 a 19h00.

**Hospitalización:** 157 camas en 4 especialidades Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Gineco – Obstetricia con horario, de 24 horas 356 días.

**Emergencia:** 20 cubículos, 2 cuartos de procedimientos 3 consultorios, 2 quirófanos con horario, de 24 horas 356 días



**Hospital del Día:** Endoscopia y Cirugía del día, con horario, de lunes a viernes de 07h00 a 17h00

Se ha realizado un convenio con la Universidad Central del Ecuador y hasta el año 2015 se contó con:

75 Internos Rotativos

55 Postgradistas

6 Postgrados en curso

19 Especialistas - Docentes ganadores de concurso UCE- MSP, de los cuales 11 se vincularon en el mes de septiembre de 2015 y 8 en el mes de enero de 2016.

#### **Proyectos de Investigación**

7 Proyectos de Investigación en curso

1 Centro de Tamizaje Neonatal

1 Centro de Genética Médica CEGEMED

1 Centro de Biomedicina de la Universidad Central CIBIOM

Fuentes de Empleo

Se han generado 1013 fuentes de empleo, de los cuales el 51% son moradores del sector.

657 profesionales y trabajadores de la salud

145 funcionarios administrativos

210 trabajadores externalizados

#### **8. POLÍTICAS PÚBLICAS EMITIDAS POR LAS INSTITUCIONES DURANTE EL 2015**

Se han emitido 165 Resoluciones, principalmente de contratación pública Se han elaborado 69 contratos de adquisición de dispositivos, medicamentos, servicios, entre otros.

#### **9. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE LA**

**JUSTICIA Y EQUIDAD SOCIAL.**



Con la finalidad de que la ciudadanía forme parte de las acciones que emprende el Hospital y participe activamente, se ha convocado a los comités de Salud del Distrito a recorridos y capacitaciones en el hospital, mismos que se mantienen permanentemente activo con reuniones que se convocan cada mes.

## **10. INVERSIÓN DURANTE 2015:**

### **Ejecución del presupuesto**

\$ 1'465.100,18 Dispositivos médicos para Laboratorio Clínico, Patología, Odontología, Imagen y de uso general.

\$ 812.551,22 Medicamentos

\$ 5.549.831,69 Contratación de talento humano

\$ 22.670,36 Servicios Básicos: agua, energía eléctrica, telecomunicaciones

\$ 44.335,26 Equipos

**Total presupuesto ejecutado: \$ 7.987.717,39**

## **11. TEMAS PENDIENTES INSTITUCIONES DE IMPLEMENTAR Y/O FORTALECER EN LAS INSTITUCIONES**

El Hospital General Docente de Calderón, continúa ejecutando su apertura progresiva, misma que durante el presente año fiscal deberá concluir con un 100%, además de implementar campañas de promoción de la salud y educación al usuario, en el proceso de acceso a los servicios de salud.

## **12. RESPUESTA A LOS PEDIDOS Y DEMANDAS CIUDADANAS PRESENTADAS EN LA ANTERIOR RENDICIÓN DE CUENTAS**

Al ser nuestra Institución una unidad nueva de reciente creación es nuestra primera rendición de cuentas por lo que no se cuenta con este tipo de pedidos y demandas.

Sin embargo en este Proceso de Rendición se han asumidos nuevos retos que serán vinculados en la Gestión del 2016, puesto que se implementará el Comité de Veeduría Ciudadana.

La información de la Rendición de Cuenta del año 2015, se encuentra publicada en el link: [www.hgdc.gob.ec/transparencia/rendicion-cuentas/2015](http://www.hgdc.gob.ec/transparencia/rendicion-cuentas/2015).

### 13. APORTES CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2015

- Trabajo con la comunidad sobre el procedimiento para acceder a los servicios del Hospital.
- Se cuente con un buzón de quejas o recomendaciones a fin de que las autoridades conozcan y se informe sobre la resolución de quejas que realiza la comunidad.
- Se indique cuánto es el presupuesto de inversión en equipos médicos.
- Se muestre por qué razón el presupuesto asignado no guarda relación con el crecimiento de la población del Sector.
- Para establecer los presupuestos de las instituciones, se debe contar con la participación ciudadana.
- Debe realizarse visitas guiadas por el Hospital de Calderón, en relación a maternidad y adultos mayores.
- Difusión en el servicio materno infantil, en la construcción del Hospital.
- Mejorar la información inadecuada que existe por parte de los profesionales del Hospital hacia los pacientes.

Un ejemplo tenemos: en el caso de parto en el que la madre tenía que acercarse al servicio cada 3 horas, además el niño debía realizarse exámenes complementarios de laboratorio de acuerdo a su patología, esto ocasionó inquietud en los familiares y estos debieron solucionar el problema.

- Debe existir más comunicación entre el hospital y los centros de salud para que se refiera a los pacientes de mejor manera.

**Elaborador por:**  
**Equipo de Rendición de Cuentas-HGDC**